

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
AGRIPAC S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.999.

A pesar de un año económicamente recesivo, las ventas aumentaron en un 44.0%, mientras que los gastos incluyendo el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales se incrementaron en un 41.0%, originando un aumento muy significativo en la utilidad neta.

Dando cumplimiento a las disposiciones del SRI también se presentó los estados financieros informativos al 30 de Abril del año 1999.

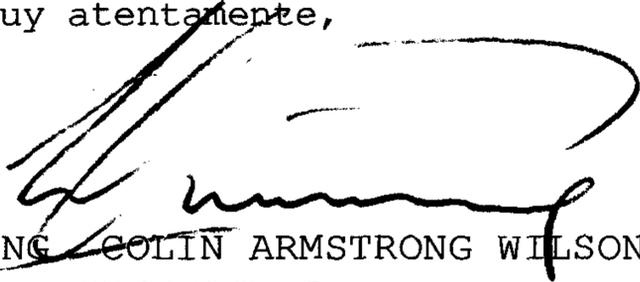
El Estado de Resultados muestra una Utilidad antes de impuestos de S/.30.669.567.048. Mi sugerencia, salvo el mejor criterio de ustedes, respecto a la apropiación de la utilidad del ejercicio 1.999, es:

a) Para Reserva Legal	2.045.000.000
b) Para Impuesto a la Renta	4.185.596.320
c) Para Participación Laboral	6.042.066.594
d) Remanente para Utilidades no Distribuidas	18.396.904.134

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2411 publicado en el Registro Oficial # 601 de Diciembre 30 de 1994 y las Reformas constantes en el Decreto 2553, Artículo 11, publicado en el Registro Oficial 643 de Febrero 28 de 1995, se ha reexpresado los activos y pasivos no monetarios así como las cuentas del patrimonio social.

Para mayor información sírvanse analizar los estados financieros y sus anexos que se acompañan a este informe.

Muy atentamente,


ING COLIN ARMSTRONG WILSON
PRESIDENTE

28 APR 2000